



Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del 08 de marzo del 2021, sito en el Auditorio "Jesús Silva Herzog" ubicado en el basamento del Edificio Sede del Infonavit en Barranca del Muerto Núm. 280, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, se reunieron los funcionarios del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en lo sucesivo "Infonavit"), para que de conformidad con la referencia 3 de las bases del presente Sondeo, se dé respuesta a las preguntas de los proveedores.

Yamile Hoyos Cabrera es actuante en representación de la Gerencia Sr. de Adquisición de Bienes y Servicios.

Acto seguido la Gerencia Secretaría Técnica CGJ da respuesta a las preguntas de los aspectos técnicos y la Gerencia Sr. de Adquisición de Bienes y Servicios a los aspectos administrativos, mismas que fueron enviadas y recibidas en tiempo y forma como lo señala la referencia 2 de las Bases, como sigue:

MANCERA S.C.

| NÚMERO DE PREGUNTA | PÁGINA REFERENCIA TEXTO DE REFERENCIA EN LA PREGUNTA | PREGUNTA / PETICIÓN | RESPUESTA |
|---------------------------|--|---|--------------------|
| 1 | Requisitos obligatorios que deben cumplir los proveedores participantes Pág. 11 | En apego a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás normatividad relacionada, entendemos que podemos presentar testada información sensible de la documentación que solicitan. (En caso de aplicar, según sea el caso y tipo de documento. Si es documento no habría porque testarlo público) ¿Correcto? | Es correcto |

Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|---|---|--|---|
| 2 | De la Comunicación del Fallo Pág. 6 | Entendemos que previo a dictar el fallo deberá a darse a conocer el Modelo de Contrato para estos servicios, ¿es correcto? ¿El modelo de contrato podrá ser negociado? | No, los términos y condiciones bajo los cuales se realizará el contrato se enuncian en el Anexo 5 de las Bases de Adquisición. El contrato se le envía al proveedor ganador para su revisión mas no para ser negociado. |
| 3 | ANEXO 7 Cláusula: DECIMA PRIMERA. PROPIEDAD INTELECTUAL Pág. 27 | Se entiende que la metodología y know how del proveedor se mantiene bajo propiedad del proveedor, ¿es correcto? | No, todos los desarrollos y propuestas derivadas de la ejecución del contrato y/o pedido que no sean originalmente desarrollados por el Proveedor y que surjan como consecuencia inmediata de la prestación de los servicios objeto del contrato y/o pedido, serán de la exclusiva propiedad del Instituto, como pueden ser los modelos de funciones, procesos, sistemas, datos, conceptos, ideas, metodologías, procedimientos, conocimientos y técnicas, por lo tanto el Instituto tendrá la libre disposición de los mismos. |



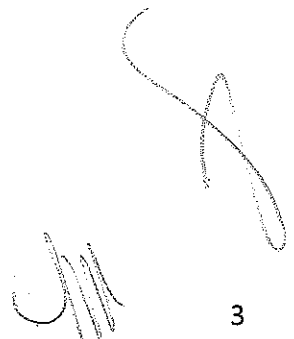


Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|---|---|---|--|
| 4 | Entregables: Plan de Trabajo en Microsoft Project. Pág. 13 | ¿De qué manera podemos asegurar la participación de todos colaboradores involucrados en el proyecto por parte del Instituto a efectos de no tener retrasos en las entregas, avances del proyecto? | La colaboración con el proveedor ganador será instruida directamente por el Coordinador General Jurídico y supervisada por la Gerencia Técnica de la Coordinación General Jurídica a efecto de evitar retrasos en las entregas y avances en el proyecto. |
| 5 | Entregables. Responsable de validar el entregable. Pág. 13 y 14 | Entendemos que el (los) responsable de validar los entregables verificará (n) únicamente que los mismos se encuentren ajustados a los criterios y especificaciones solicitadas en el Contrato, ¿correcto? | Es correcto |
| 6 | ANEXO 7 Cláusula: DÉCIMA QUINTA. - DE LATERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS Pág. 30 | En caso de terminación anticipada, el Instituto deberá pagar por los servicios efectivamente prestados ¿correcto? | Apegarse a la cláusula Décimo cuarta: Incumplimiento y Rección y Décimo Quinta. "Terminación Anticipada." |





Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|---|--|---|---|
| 7 | ANEXO 7 Cláusula: OCTAVA. SUPERVISIÓN. Pág. 26 y 27 | <p>Por lo que refiere a la supervisión a la prestación del servicio materia del contrato y/o pedido, así como las visitas al centro de trabajo del proveedor con objeto de verificar su debido cumplimiento, debiendo el proveedor otorgar todo tipo de facilidades</p> <p>¿Es correcto entender que dichas supervisiones estarán limitadas en todo momento a las instalaciones, personal y documentación del Proveedor que se encuentren directamente relacionados con la prestación de los Servicios materia del Contrato? y ¿Es correcto entender que para efectos de dichas supervisiones y visitas se notificará al Proveedor con anticipación la fecha en la que se llevarán a cabo las mismas?</p> | <p>Sí, es correcto, el Infonavit en caso de que así lo considere conveniente para la realización de los servicios objeto al contrato, podrá supervisar en cualquier momento a través de la persona que designe visitar el centro de trabajo del proveedor con objeto de verificar su debido cumplimiento, debiendo el proveedor otorgar todo tipo de facilidades.</p> |
| 8 | Encuesta de Conocimiento de la percepción del Licitante sobre el proceso Pág. 7 | ¿Cómo podemos obtener en editable el Anexo 8 para estar en posibilidad de enviar la encuesta? | No es posible contar con el anexo 8 en otro formato al que se encuentra publicado en el Portal de licitaciones del Infonavit, por seguridad de la información y evitar el mal uso o manipulación de estas. |
| 9 | Alcance Pág. 8 | Aproximadamente ¿Cuántos serán los usuarios de la prestación del servicio, o bien cantidad de usuarios que tienen un poder? | Son 70 usuarios, que intervienen en la prestación del servicio |



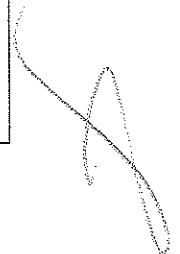



Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|---|--|--|
| 10 | Objeto y Descripción de los Servicios Pág. 8 | En virtud de que parte del servicio consta en elaborar un diagnóstico y elaborar un plan de mejoras al proceso. Sugerimos que sea necesario presentar al menos dos contratos de diagnósticos y mejora de procesos de cualquier tipo. | No se acepta comentario, favor de apegarse a lo establecido en las bases de Licitación. |
| 11 | Objeto y Descripción de los Servicios Pág. 8 | En virtud de que parte del servicio consta en ejecutar una estrategia de capacitación derivado de la implementación de la mejora. Sugerimos que sea necesario presentar al menos un contrato que contenga el componente de capacitación una vez implementadas las mejoras a clientes derivadas de un rediseño de procesos. (De cualquier tipo) | No se acepta sugerencia. |
| 12 | Entregables: Plan de Trabajo en Microsoft Project. Pág. 13 | Sugerimos que sea necesario acreditar con un soporte documental o al menos un pantallazo que demuestre la evidencia de que el proveedor tiene las licencias necesarias de Microsoft Project | No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación |
| 13 | Entrega de archivos editables en USB Pág. 9 | Sugerimos que sea necesario acreditar al menos con un pantallazo que demuestre que el proveedor cuenta en sus equipos de cómputo cifrado de archivos y apertura de los mismos con contraseña (Para evitar hacer mal uso de la información) | No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación |






Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|---|---|--|
| 14 | <p>Compromiso de Servicio El proveedor se compromete a seguir las Políticas Generales de Seguridad de la información de Instituto. Pág. 9</p> | <p>Sugerimos que sea necesario acreditar con un soporte documental o al menos un pantallazo que demuestre la evidencia de que el proveedor cuenta en sus equipos de cómputo con antivirus</p> | <p>No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación</p> |
| 15 | <p>Infraestructura El proveedor ganador será responsable de contar con todos los elementos, así como las capacidades técnicas, operativas y financieras requeridos para la provisión del servicio Impresoras, Escáner de alta definición Pág. 10</p> | <p>Sugerimos que sea necesario acreditar con fotografías que el proveedor cuenta en sus oficinas con Impresoras y Escáner de alta definición</p> | <p>No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación</p> |
| 16 | <p>Infraestructura El proveedor ganador será responsable de contar con todos los elementos, así como las capacidades</p> | <p>Sugerimos que sea necesario acreditar con algún soporte documental que el proveedor cuenta con Equipos de cómputo de última generación</p> | <p>No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación</p> |



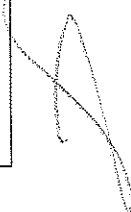



Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|--|---|---|
| | técnicas, operativas y financieras requeridos para la provisión del servicio Equipos de cómputo de última generación Pág. 10 | | |
| 17 | Infraestructura El proveedor ganador será responsable de contar con todos los elementos, así como las capacidades técnicas, operativas y financieras requeridos para la provisión del servicio Suficiencia de recursos financieros Pág. 10 | Sugerimos que sea necesario acreditar con algún soporte documental (por ejemplo, estados financieros y/o declaración anual ante SAT) que el proveedor cuenta con suficiencia de recursos financieros, acreditando ingresos de 50 Millones de pesos en el último año fiscal de la empresa (o la cantidad que el Instituto considere conveniente) | No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación |
| 18 | Infraestructura El proveedor ganador será responsable de contar con todos los elementos, así como las capacidades | Sugerimos que sea necesario acreditar al menos con un pantallazo que demuestre que el proveedor cuenta con herramientas tecnológicas, o sitios sumamente seguros que garanticen el resguardo y respaldo de la información durante la vigencia del contrato | No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación |

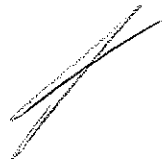





Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|--|--|---|
| | técnicas, operativas y financieras requeridos para la provisión del servicio Controles y procedimientos que garanticen el resguardo y respaldo, la información durante la vigencia del contrato Pág. 10 | | |
| 19 | Requisitos obligatorios que deben cumplir los proveedores participantes Pág. 11 | Entendemos que las cartas bajo protesta de decir verdad que solicitan son en formato libre ¿Es correcta nuestra apreciación? | Sí, la carta bajo protesta de decir verdad es en formato libre. |
| 20 | Requisitos obligatorios que deben cumplir los proveedores participantes copia legible de la cedula profesional del Personal requerido Pág. 11 | Sugerimos que también se acepte copia del título profesional del personal requerido, es decir, presentar: Cédula profesional y/o título profesional. ¿Se acepta propuesta? | No se acepta comentario, favor de apegarse a lo establecido en las bases de Licitación |
| 21 | Requisitos obligatorios que deben cumplir los proveedores participantes | ¿Con qué otro documento aparte de los contratos, podemos acreditar este punto? (Esto debido a que, por la pandemia, es complicado el acceso a los contratos físicos de nuestro personal) | Es necesaria e indispensable la comprobación que acredite la relación vigente con el proveedor, favor de apegarse a lo establecido en las bases de Licitación. |






Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|--|---|--|
| | Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste bajo que régimen tiene contratado al personal que ejecutara los servicios objeto de la presente Licitación (honorarios o prestación de servicios profesionales), anexando para tal efecto copia de los contratos celebrados para tal efecto | | |
| 22 | Entregables: Plan de Trabajo en Microsoft Project. Pág. 13 | En virtud de que el plan de trabajo es un entregable, entendemos que no es necesario ponerlo en la propuesta técnica ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcto |
| 23 | Condiciones laborales El personal del proveedor ganador asignado para la prestación de servicio, trabajará en su oficina Pág. 10 | Sugerimos que sea necesario presentar copia del comprobante de domicilio (en su caso testado si tiene información sensible, pero que sea visible la dirección y nombre del proveedor) | No se acepta comentario, favor de apegarse a lo establecido en las bases de Licitación. |
| 24 | Página 8 Sección 1 - Objeto | ¿Cuentan con un diagrama de procesos del control actual de los poderes? | Es correcto |

Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

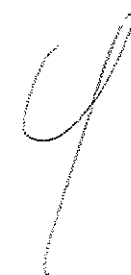
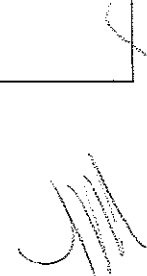
Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|--|--|--|
| 25 | Página 8 Sección 1 - Objeto | Favor de indicar el número total de poderes que actualmente tiene el Instituto y precisar el número de poderes por su tipo | Poderes 7000 revocaciones 4000 |
| 26 | Página 8 Sección 1 - Objeto | Favor de indicar el número total de colaboradores/apoderados que cuentan con poderes del Instituto | Históricos 34 mil, revocados 22 mil vigentes 10 mil |
| 27 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Solicitamos confirmar si es posible realizar una demostración virtual del Sistema de Gestión y Control de Poderes | Esta información será proporcionada al Licitante ganador. |
| 28 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Favor de compartir capturas de pantalla o manual de usuario de las principales funcionalidades del Sistema de Gestión y Control de Poderes | Esta información será proporcionada al Licitante ganador. |
| 29 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Describir lo mas detalladamente las funcionalidades principales del Sistema de Gestión y Control de Poderes | Esta información será proporcionada al Licitante ganador. |
| 30 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Indicar la tecnología utilizada (lenguaje de programación, base de datos, etc) para el Sistema de Gestión y Control de Poderes | Esta información será proporcionada al Licitante ganador. |
| 31 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Clarificar el número de personas dentro del Coordinación General Jurídica que actualmente gestiona los poderes del Instituto | 3 usuarios |
| 32 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Clarificar el número de operadores y usuarios del Sistema de Gestión y Control de Poderes que serán sujetos a capacitación | Son 70 usuarios, que intervienen en la prestación del servicio |

Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|--|--|---|
| 33 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Confirmar si para la capacitación es posible realizar sesiones virtuales grupales o bien detallar si se espera algún otro tipo de entrenamiento | Debido a la contingencia sanitaria vigente la estrategia de capacitación será vía remota |
| 34 | Sobre No. 1- Propuesta Técnica Toda su propuesta técnica deberá presentar foliada de manera consecutiva Pág. 4 | Favor de confirmar si para la entrega de la propuesta del Instituto es aceptable realizar foliado de forma digital, es decir, sin utilizar foliadora de tinta | Sí, el foliado puede ser de forma digital, es necesario considerar que toda la propuesta debe ir foliada de manera consecutiva. |
| 35 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Dado que el servicio requiere la revisión de un componente tecnológico se sugiere al Instituto que el proveedor participante acredite experiencia en un servicio relacionado con la implementación o revisión de plataformas tecnológicas mediante la presentación de al menos 2 contratos | No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación |
| 36 | Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Dado que el servicio requiere la revisión de un componente tecnológico se sugiere al Instituto que el proveedor participante acredite experiencia de al menos 1 persona responsable de la revisión del sistema mediante a) Una certificación ISACA Certified Information Systems Auditor (CISA) b) Experiencia acreditable mediante curriculum vitae | No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación |

Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|---|---|---|
| 37 | Página.8, Sección 3 – a) Descripción de los servicios | ¿En poderes otorgados o revocados se incluye a personal interno y despachos externos? | Es correcto |
| 38 | Página.8, Sección 3 – a) Descripción de los servicios | ¿Existe un Inventario de Notarías? | Es correcto |
| 39 | Página.8, Sección 3 – a) Descripción de los servicios | ¿Qué niveles y funciones dentro del Instituto requieren el otorgamiento de poderes para el ejercicio de sus funciones y en qué normativa se fundamenta? | En normativa vigente y se establece un nivel de servicio de 25 días hábiles |
| 40 | Página.8, Sección 3 – a) Descripción de los servicios | ¿Existe documentación del proceso de administración de poderes? ¿Esperan que el proveedor realice un levantamiento de proceso para hacer las mejoras? | Es correcto |
| 41 | Página.8, Sección 3 – a) Descripción de los servicios | ¿Los poderes son otorgados a nivel nacional? (Sirve de referencia para el diagnóstico) | Si, es un indicador |
| 42 | Página.8, Sección 3 – a) Descripción de los servicios | ¿Existe un inventario de la normativa aplicable a los poderes otorgados? | Es correcto |
| 43 | Página.8, Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Para realizar el análisis y diagnóstico de las prácticas ilegales o indebidas ¿existen antecedentes identificados documentados o se realizará con base en el análisis del contenido de los documentos (poderes, normativa aplicable) y Sistema? | Esta información será proporcionada al proveedor ganador. |

Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

| | | | |
|----|---|---|---|
| 44 | Requisitos obligatorios que deben cumplir los proveedores participantes Pág. 11 y Página 8 Sección 3 – a) Descripción de los servicios | Se sugiere que dentro del equipo de profesionales sea necesario incluir licenciados en derecho con experiencia, especialización o maestría en derecho civil y derecho corporativo y acreditar en propuesta soporte de su maestría o especialización. | No se acepta sugerencia, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de Licitación |
| 45 | Requisitos obligatorios que deben cumplir los proveedores participantes Personal requerido: Profesionales en Derecho, Ingenieros en Sistemas y Licenciados en Informática Pág. 11 | Se sugiere se acepten también recursos con Ingeniería Industrial o carreras afines (Ya que la ingeniería industrial es una de las ramas de la ingeniería que abarca la gestión de sistemas de transformación de bienes y servicios, evaluación de sistemas integrados aplicados en diversos campos) | No se acepta comentario favor de apegado a lo establecido en las bases de Licitación. |

Las preguntas y respuestas quedan asentadas en la presente acta que se levanta con motivo de la junta de aclaración de bases, la cual pasa a formar parte integrante de las Bases de Licitación.

El Acta de Aclaraciones, se hará del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su difusión.

Asimismo, se recomienda su puntual asistencia a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas el día 18 de marzo del 2021 en un horario de 10:00 a las 10:30 horas -hora del centro-, en Oficialía de Partes del Edificio Sede, en Barranca del Muerto Núm. 280, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.


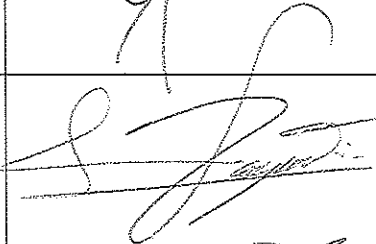
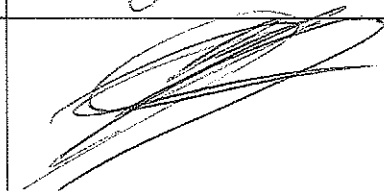

Es obligatorio que la persona designada por los proveedores participantes para hacer entrega de las propuestas se presente con cubrebocas, careta y guantes. Para hacer la entrega de las propuestas sólo deberá ser una persona por licitante. Una vez realizada la entrega, la persona deberá retirarse del lugar.

Acta de Aclaración de las Bases de la Licitación Abierta Núm. 020/GA/2021-82388

Contratación de un proveedor para la prestación de los servicios consistentes en realizar una consultoría y asesoría para el diseño de mecanismos y procesos que permitan el control de los poderes otorgados o revocados por el Instituto en materia civil, mercantil, penal, laboral y legal, con el objetivo de evitar prácticas ilegales o indebidas en perjuicio del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto a las 14:45 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella participaron.

Por el Infonavit

| | |
|--|--|
| <p>Yamile Hoyos Cabrera Subgerente de Licitaciones de Oficinas de Apoyo</p> |  |
| <p>Víctor Manuel Valdepeña García Gerente Secretaría Técnica Coordinación General Jurídica</p> |  |
| <p>Arturo Cruz Jiménez Consultor Máster de la Gerencia de la Secretaría Técnica Coordinación General Jurídica</p> |  |
| <p>Lizbet Arias Morales De la Subgerencia de Licitaciones de Oficinas de Apoyo</p> |  |